



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA SERVICIO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL



BIENVENIDOS

El Servicio Municipal de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Rota fue creado en 1.989, a raíz del Convenio de Colaboración firmado con la Delegación del Gobierno Andaluz. Durante estos años, ha ido afianzándose como recurso municipal de primera intervención en urgencias, con el principal objetivo de proporcionar a la población roteña una cada vez mejor calidad de vida y seguridad. Todas las personas que han pasado por el mismo son, con su esfuerzo, los protagonistas de lo que hasta la fecha se ha conseguido. Con su talla humana, se han ganado un hueco en el corazón de los roteños y han dejado muy alto el listón para los que vendrán en el futuro. Esta sección pertenece a todos ellos.

TELEFONO: 956-840015

FAX: 956-812347

CORREO ELECTRONICO: proteccioncivil@aytorota.es

LLAMADAS AL CENTRO INTEGRAL DE COORDINACION DE URGENCIAS DE LA LOCALIDAD

DESDE TELEFONO FIJO EN LA LOCALIDAD: 092

DESDE TELEFONO MOVIL: 956-814292

Declaración de Principios

La finalidad última de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de la Villa de Rota es formar, preparar y equipar a los ciudadanos que quieran, altruista y desinteresadamente, ser parte de ella, para poder ofrecer el mejor servicio posible a la comunidad, en acciones enfocadas a la protección de la vida humana, de la integridad física de las personas y de la recuperación de los bienes que les permitan preservar una existencia digna.

La principal exigencia para la pertenencia a esta Agrupación es pues, el compromiso consciente, sincero y libremente asumido de sus integrantes de dar, por encima de todo, valor a la vida humana, sin distinciones, sin concesiones, sin excepciones, sin dudas. Todo lo demás: la debida reserva, la adecuada disciplina, la inapreciable honestidad, la necesaria empatía que atraiga el apoyo de la población y el positivo fomento del compañerismo y del trabajo en equipo, deben ser medios que creen un clima adecuado para la mejor consecución de tal fin.